

Proyectos asociados

Norma : Decreto Ley 2222
Organismo : MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha Publicación: 31-MAY-1978

Proyectos de Modificación

- 1.- Modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de simplificar la declaración de muerte presunta en los casos de naves o aeronaves desaparecidas, y reducir el tiempo para que una nave se repute perdida. (16493-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16493-07

- 2.- Modifica el decreto ley N°2.222, de 1978, Ley de Navegación, para exigir como requisito para el despacho de naves pesqueras artesanales, que todos sus tripulantes se encuentren inscritos en el Registro Pesquero Artesanal correspondiente a la región donde se solicita la autorización de zarpe (14297-21)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14297-21

- 3.- Sobre medidas de seguridad en el sector pesquero artesanal. (13936-21)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13936-21

- 4.- Modifica el decreto ley N° 2.222, de 1978, ley de navegación, en relación al arrendamiento al extranjero de naves nacionales a casco desnudo. (5258-02)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=5258-02